



Excmo. Sr. D. Juan Jesús Moreno García
Alcalde – Presidente del Excmo. Ayto de Mula

Murcia, 8 de febrero de 2022

Asunto: Stud. de ampliación de los plazos de reclamación en futuros procesos de selección

Estimado Sr. Moreno,

D. Juan Carrión Tudela, presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia, con CIF Q3069013E, con domicilio en C/ San Antón, 21, 1º H, 30009 Murcia, telf. 968 28 48 20, correo: presidencia.murcia@cgtrabajosocial.com,

EXPONE

Que, en relación a la convocatoria de **Bolsa de empleo de funcionario/a Interino/a por programas de Psicólogo/a, Asesor/a Jurídico y Trabajador/a Social (Técnicos/as del CAVI) del Excmo. Ayuntamiento de Mula**, el pasado 19 de enero se publicó el **Anuncio 2 del Tribunal Calificador: resultados provisionales**, que establecía: *El tribunal acuerda abrir un plazo de reclamaciones durante el jueves 20 de enero hasta las 14:00 horas, quedando elevados a definitivos los resultados en caso de no presentarse ninguna.*

Desde el Colegio comprendemos la posible urgencia en la tramitación de este proceso de selección y, desconociendo si hubiera o no llegado a tiempo las personas que quisieran reclamar, consideramos que sería necesario ampliar dicho plazo en futuros procesos de selección.



Por todo ello,

SOLICITA

Que, en futuros procesos selectivos, se facilite un mayor plazo de reclamación, pudiendo tomar como referencia el previsto para el trámite de audiencia en el art. 82.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, que fija un plazo no inferior a 10 días ni superior a 15.

Agradecemos de antemano su atención, quedando a su disposición para cualquier aclaración y reiterando nuestra disposición a colaborar en cuanto resulte oportuno.

Lo que firmo a los efectos oportunos en el lugar y fecha *ut supra*.



Colegio Oficial de
Trabajo Social
Región de Murcia

Fdo. D. Juan Carrión Tudela

Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia



Colegio Oficial de
Trabajo Social
Región de Murcia